



Verdad y Anuncio de la Fe

Hoja Semanal de la Parroquia de
Nuestra Señora Reina del Cielo

Año IX
Nº 38
28.06.2015

Evangelio del Domingo

Contigo hablo, niña, levántate

Lectura del santo evangelio según san Marcos (Mc 5, 21-24. 35b-43).

En aquel tiempo, Jesús atravesó de nuevo en barca a la otra orilla, se le reunió mucha gente a su alrededor, y se quedó junto al lago. Se acercó un jefe de la sinagoga, que se llamaba Jairo, y, al verlo, se echó a sus pies, rogándole con insistencia: «*Mi niña está en las últimas; ven, pon las manos sobre ella, para que se cure y viva.*» Jesús se fue con él, acompañado de mucha gente. Llegaron de casa del jefe de la sinagoga para decirle: «*Tu hija se ha muerto. ¿Para qué molestar más al maestro?*»

Jesús alcanzó a oír lo que hablaban y le dijo al jefe de la sinagoga: «*No temas; basta que tengas fe.*»

No permitió que lo acompañara nadie más que Pedro, Santiago y Juan, el hermano de Santiago. Llegaron a casa del jefe de la sinagoga y encontró el alboroto de los que lloraban y se lamentaban a gritos. Entró y les dijo: «*¿Qué estrépito y qué lloros son éstos? La niña no está muerta, está dormida.*»

Se reían de él. Pero él los echó fuera a todos y, con el padre y la madre de la niña y sus acompañantes, entró donde estaba la niña, la cogió de la mano y le dijo: «*Talitha qumi*» (que significa: «*Contigo hablo, niña, levántate*»).

La niña se puso en pie inmediatamente y echó a andar; tenía doce años. Y se quedaron viendo visiones. Les insistió en que nadie se enterase; y les dijo que dieran de comer a la niña.

Contenido de la Hoja Semanal

Evangelio:	Del evangelio de san Marcos (Mc 5, 21-24. 35b-43).
Magisterio:	Exhort. Apostólica: "Año de la Vida Consagrada" (9).
Tradición:	V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús (38).
Servidores:	San Benito de Nursia y la Orden de Benedictinos (1. La Obra).

Visite nuestra web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia: Exhortación Apostólica de S.S. el Papa Francisco

Carta Apostólica del Santo Padre Francisco a todos los consagrados Nº 9

II - Horizontes del Año de la Vida Consagrada

3. Con esta carta me atrevo a dirigirme también a las personas consagradas y a los miembros de las fraternidades y comunidades pertenecientes a **Iglesias de tradición diferente a la católica**. El monacato es un patrimonio de la Iglesia indivisa, todavía muy vivo tanto en las Iglesias ortodoxas como en la Iglesia Católica. En él, como otras experiencias posteriores al tiempo en el que la Iglesia de Occidente todavía estaba unida, se han inspirado iniciativas análogas surgidas en el ámbito de las Comunidades eclesiales de la Reforma, que luego han continuado a generar en su seno otras expresiones de comunidades fraternas y de servicio.



La Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica ha programado iniciativas para propiciar encuentros entre miembros pertenecientes a experiencias de la vida consagrada **de las diversas Iglesias**. Aliento vivamente estas reuniones, para que crezca el conocimiento recíproco, la estima, la mutua colaboración, de manera que el ecumenismo de la vida consagrada sea una ayuda en el proyecto más amplio **hacia la unidad entre todas las Iglesias**.

4. Tampoco podemos olvidar que el fenómeno de la vida monástica y de otras expresiones de fraternidad religiosa existe también **en todas las grandes religiones**. No faltan experiencias, también consolidadas, de diálogo inter-monástico entre la Iglesia Católica y algunas de las grandes tradiciones religiosas. Espero que el Año de la Vida Consagrada sea la ocasión para evaluar el camino recorrido, para sensibilizar a las personas consagradas en este campo, para preguntarnos sobre nuevos pasos a dar hacia una recíproca comprensión cada vez más profunda y para una colaboración en muchos ámbitos comunes de servicio a la vida humana. Caminar juntos es siempre un enriquecimiento, y puede abrir nuevas vías a las relaciones entre pueblos y culturas, que en este período aparecen plagadas de dificultades.

5. Por último, me dirijo **a mis hermanos en el episcopado**. Que este Año sea una oportunidad para acoger cordialmente y con alegría la vida consagrada como un capital espiritual para el bien de todo el Cuerpo de Cristo, y no sólo de las familias religiosas. «**La vida consagrada es un don para la Iglesia, nace en la Iglesia, crece en la Iglesia, está totalmente orientada a la Iglesia**». De aquí que, como don a la Iglesia, no es una realidad aislada o marginal, sino que pertenece íntimamente a ella, está en el corazón de la Iglesia como elemento decisivo de su misión, en cuanto expresa la naturaleza íntima de la vocación cristiana y la tensión de toda la Iglesia Esposa hacia la unión con el único Esposo; por tanto, «**pertenece sin discusión a su vida y a su santidad**». En este contexto, invito **a los Pastores de las Iglesias particulares** a una solicitud especial para promover en sus comunidades los distintos carismas, sean históricos, sean carismas nuevos, sosteniendo, animando, ayudando en el discernimiento, haciéndose cercanos con ternura y amor a las situaciones de dolor y debilidad en las que puedan encontrarse algunos consagrados y, en especial, iluminando con su enseñanza al Pueblo de Dios el valor de la vida consagrada, **para hacer brillar su belleza y santidad en la Iglesia**.

Exposición: "Teresa de Jesús: maestra de oración"
(Las Edades del Hombre)

Con el título de "Teresa de Jesús maestra de oración", las Edades del Hombre, con motivo del quinto centenario del nacimiento de Teresa de Cepeda y Ahumada, lo conmemora con la muestra que se desarrolla en Ávila donde nació en 1515 y en Alba de Tormes donde murió en 1582.



Cuatro sedes en la primera ciudad y una sede en la segunda nos muestran en más de doscientas obras de arte sacro un recorrido por los pasajes relativos a la historia del personaje y los momentos más importantes de la santa, que ha sido una de las figuras excelsas de la Iglesia. Es la primera vez que una exposición de las Edades se celebra en dos ciudades distintas, lo hará entre los meses de **marzo a noviembre del 2015**.

Fundadora de las Carmelitas Descalzas, de la Orden del Carmelo, ha sido junto a San Juan de la Cruz la cumbre de la mística cristiana y una de las grandes maestras de la Iglesia así como uno de los personajes literarios más importantes de nuestra historia.

La exposición está dividida en cinco capítulos: **Capítulo I**, en el convento de Nuestra Señora de Gracia: *Os conduje a la tierra del Carmelo*; **Capítulo II**, en la capilla de Mosén Rubí: *En la España de la contrarreforma*; **Capítulo III**, en la capilla de Mosén Rubí: *Las pobres descalzas de Teresa*; **Capítulo IV**, en la iglesia de san Juan Bautista: *Maestra de Oración* y **Capítulo V**, en la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes: *Hija de la Iglesia*.

En la exposición se muestran su vida y obra. En primer lugar, se realiza una introducción audiovisual sobre sus orígenes, para continuar con la reforma del Carmelo; se sigue con la visión de Santa Teresa como maestra de oración y "Estar a solas", una ambientación de varios espacios y estilos de oración. En el último bloque se exponen sus obras, sus herederos de espíritu y la evolución de su iconografía. Desde comprender a Teresa en el contexto cultural de su época hasta su entrada en la Orden del Carmelo, pasando por su experiencia como mujer de oración o como una de las escritoras más audaces, llegamos a sumergirnos en su apasionante mundo de la oración, clave de toda su vida. Así se comprende su inquietud y expansión fundadora, su amor a la humanidad y a la Iglesia. Su atractiva e impresionante biografía hará de Teresa la Santa del Barroco, llenando los espacios de éxtasis y libros, de visiones y caminos. Asomarse a "Las Edades" es dejarse llevar por los aires más sublimes de la creatividad humana, por las genialidades del mejor arte, todo ello de la mano de Teresa de Jesús.

La *Regla de los monasterios* ha hecho de Benito de Nursia una de las grandes figuras del cristianismo. *Es su Obra*. En ella adaptó genialmente a las tendencias, a la naturaleza, a las necesidades y a las condiciones de los pueblos de Occidente las normas de vida monástica que entre los orientales habían producido grandes frutos de santidad en el seno de la Iglesia católica. San Gregorio Magno alabó de ella, sobre todo, la "discreción", un modelo de sabiduría cristiana que sirvió de guía a la vida religiosa medieval.



La *Regla de los monasterios*, más conocida como *Regla de San Benito*, es una obra de importancia capital y decisiva para el desarrollo del monacato en Occidente; ejerció una vasta influencia sobre la producción literaria medieval y suscitó un vivo interés por la tradición de su texto y por la peculiaridad de su lengua. Recogiendo ampliamente la materia de escritos concernientes a los preceptos de la vida monástica, la obra viene a constituir la redacción y codificación oficial, la coordinación eficazísima, por parte de la Iglesia, de la actividad independiente cenobítica en una época de turbulencia y transición.

Está dirigida a todos aquellos que, renunciando a su propia voluntad, tomen sobre sí "*la fuerte y brillante armadura de la obediencia para luchar bajo las banderas de Cristo, nuestro verdadero Rey*", y prescribe una vida de oración litúrgica, de estudio y trabajo en comunidad y bajo la guía de un padre común. Por aquel entonces y durante mucho tiempo después, sólo en raras ocasiones un monje recibía las órdenes sagradas y no existe evidencia de que el mismo San Benito haya sido sacerdote; por eso su Regla era como "*una escuela para el servicio del Señor*", pensada para principiantes, por lo que su ascetismo es notablemente moderado. No se alentaban austeridades anormales ni escogidas por uno mismo, de ahí, cuando un ermitaño que ocupaba una cueva cerca de Monte Cassino encadenó sus pies a la roca, San Benito le envió un mensaje que decía: "*Si eres verdaderamente un siervo de Dios, no te encadenes con hierro, sino con la cadena de Cristo*".

La suave gravedad romana de la *Regla de San Benito* estaba destinada a dominar sobre todas las demás instituciones monásticas del mundo latino, a convertirse, según el explícito deseo del santo y el título que le puso el papa Pelagio I, en "*Regla de los monasterios*", en la norma universal de todo cenobio. La armonía de la discreción, peculiar en San Benito, y su adaptación vigilante a las necesidades de aquel tiempo lograron adaptar el severo y contemplativo monacato oriental al espíritu activo y conquistador del Occidente romano.

En la actualidad existen, por todo el mundo, *335 monasterios benedictinos masculinos*, en los que residen unos 8000 monjes y *840 abadías y monasterios femeninos* en los que viven más de 16000 monjas.